

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2954 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por promoción interna.*

Convocadas pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir 10 plazas de la Escala 5433- Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para celebración del ejercicio, el día 5 de abril de 2002, a las diez horas, en la sala de reuniones del Centro de Ciencias Medioambientales (calle Serrano, 115 bis, Madrid).

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
	<i>Técnicas en Administración y Gestión</i>	
2.703.154	Jordán de Urries de Vega, Susana	(4), (5)
2.519.367	Olmos Rodríguez, María Cruz	(4)
	<i>Técnicas de Laboratorio</i>	
1.799.737	Fernández Fernández, Manuel	(4), (5)
50.043.101	Gómez González, Blanca	(2), (3)

Motivos de exclusión:

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) Presenta la solicitud fuera de plazo.
- (3) No adjunta certificado (anexo V).
- (4) No reunir requisitos de antigüedad [base de la convocatoria 2.1.d)].
- (5) No estar en posesión de la titulación exigida [base de la convocatoria 2.1.e)].

2955 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por promoción interna.*

Convocadas pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir 15 plazas de la Escala 5405 - Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para la celebración del primer ejercicio en la fecha hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
	TRIBUNAL NÚMERO 2 <i>Biblioteconomía y Documentación</i>	
29.077.676	Jiménez Borrajo, Isabel	(1)

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
TRIBUNAL NÚMERO 3 <i>Biología y Biomedicina</i>		
22.920.458	Berriso García, María Dolores	(1)
50.052.379	García Lacoba, Mario	(3)
TRIBUNAL NÚMERO 6 <i>Ciencia y Tecnologías Químicas</i>		
50.305.922	Ruiz Conde, Antonio	(2)

Motivos de exclusión:

- (1) No adjunta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) Solicitud presentada fuera de plazo.
- (3) No reunir requisitos de antigüedad [base de la convocatoria 2.1.d)].

ANEXO II

Citación para la realización del primer ejercicio

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
Humanidades y Ciencias Sociales.	8- 4-2002	11.00	Ctro. Humanidades, sala de actos 036, calle Duque de Medinaceli, 6, Madrid.
Biblioteconomía y Documentación.	22- 4-2002	10.00	Ctro. Información y Documentación Científica, calle Joaquín Costa, 22, Madrid.
Biología y Biomedicina.	22- 4-2002	10.00	Insto. Investig. Biomédicas A Sols, calle Arturo Duperier, 4, Madrid.
Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Alimentos.	9- 4-2002	11.00	Ctro. Ciencias Medioambientales, calle Serrano, 115 bis, Madrid.
Ciencias Físicas y Materiales.	9- 4-2002	15.00	Sala de juntas de la Comisión Científica, calle Serrano, 117, Madrid.
Ciencias y Tecnologías Químicas.	8- 4-2002	10.00	Salón de actos CSIC, calle Serrano, 113, Madrid.
Gestión I+D.	11- 4-2002	10.00	Insto. Química Física Rocasolano (aula 215), calle Serrano, 119, Madrid.

2956

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por promoción interna.

Convocadas pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir 20 plazas de la Escala 5421 - Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de

Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para la celebración del primer ejercicio en la fecha hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
TRIBUNAL NÚMERO 1 <i>Humanidades y Ciencias Sociales</i>		
50.806.211	Martínez Cacicedo, María Inmaculada.	(1), (3)
28.709.201	Reyna Aubeyzón, Rafael	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 2 <i>Biblioteconomía y Documentación</i>		
5.237.961	Arroyo Fernández, Domingo Miguel ...	(1)
77.295.939	Coma Cañellas, Ramón	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 3 <i>Biología y Biomedicina</i>		
50.308.374	Jorquera Barquero, María José	(1)
7.212.606	Martínez de la Rosa, María Elena	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 5 <i>Ciencias Físicas y Materiales</i>		
405.353	Bris Viaito, José Luis	(3)
52.801.890	Montesinos Salmerón, José	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 6 <i>Ciencia y Tecnologías Químicas</i>		
17.811.106	García Casanova, Rosa María	(1)
37.267.349	Lloria Tolra, Juan	(1)
TRIBUNAL NÚMERO 7 <i>Gestión I+D</i>		
549.277	Alcaín Partearroyo, José Antonio	(1)
75.667.341	Escobar de la Torre, Carlos Damián ...	(2)
5.212.958	Partearroyo Lacaba, María Olvido	(1)
682.567	Prieto Alas, Concepción	(4)

Motivos de exclusión:

- (1) No adjunta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) No adjunta justificante del abono de las tasas de derechos de examen.
- (3) No adjunta certificado, según modelo anexo V de la convocatoria.
- (4) Solicitud presentada fuera de plazo.